

## Prácticas Externas

2015/2016

Código: 102155  
Créditos ECTS: 18

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501232 Empresa y Tecnología	OT	4	0

### Contacto

Nombre: Xavier Verge Mestre  
Correo electrónico: Xavier.Verge@uab.cat

### Equipo docente

Daniel Blabia Girau  
Carme Casablanques Segura

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

### Prerequisitos

Según la normativa:

Para poder matricularse de la asignatura de prácticas externas se requiere cumplir dos requisitos:

Tener superadas todas las asignaturas del primer curso del grado  
Haber superado un mínimo de 2/3 de los créditos de la titulación (160 ECTS)  
recomendaciones

Recomendamos que el alumno que se matricule pueda finalizar los estudios este mismo curso.

### Objetivos y contextualización

La asignatura tiene dos objetivos principales:

1. Poner en práctica los conocimientos y competencias alcanzadas en las diferentes materias cursadas en el grado.
2. Facilitar al estudiante una primera aproximación al mundo profesional y empresarial vinculado al área de los sistemas de información y la empresa.

### Competencias

- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial.
- Demostrar que comprende los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones.
- Demostrar que conoce los principios éticos del ejercicio profesional y especialmente en relación con el tratamiento de la información.
- Demostrar que conoce los protocolos, las técnicas y los métodos de investigación del trabajo científico.
- Demostrar que conoce los sistemas de información empresarial, tomando en consideración sus tres dimensiones específicas (informativa, tecnológica y organizativa) y ser activos en su especificación, diseño e implementación.

- Desarrollar de forma efectiva las técnicas y metodologías de análisis y diseño de sistemas de información en el entorno empresarial.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Identificar, analizar y resolver problemas y situaciones complejas relativas a organizaciones empresariales.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar los procesos internos de la organización relacionados con la actividad que desarrolla.
2. Aplicar las técnicas y metodologías de análisis y diseño de sistemas en los proyectos en que participe.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos a la identificación, análisis y resolución de problemas o situaciones complejas dentro de la empresa y que se presenten durante la estancia del estudiante.
4. Cumplir los principios éticos en el ejercicio profesional.
5. Demostrar que conoce los protocolos, las técnicas y los métodos de investigación del trabajo científico.
6. Demostrar una actitud activa en los procesos de especificación, diseño e implementación de los sistemas de información.
7. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
9. Valorar las decisiones referentes a estructura organizativa en el marco de la empresa u organización donde se realiza el practicum.

## Contenido

Las prácticas externas se realizarán básicamente en aquellas empresas y organizaciones con las que se hayan establecido los correspondientes convenios de colaboración.

El contenido de las prácticas será variable y dependerá de la propuesta de la entidad receptora del estudiante previamente aceptada por la coordinación de prácticas.

Esta propuesta incluirá la siguiente información que habrá sido aprobada por el coordinador de titulación garantizando la adecuación de los contenidos:

- Identificación de la empresa
- Unidad organizativa donde se desarrollarán las prácticas
- Contenido detallado de las prácticas (tareas a realizar)
- Resumen del trabajo a realizar en la actividad. (4 - 5 líneas)
- Objetivo de las prácticas
- Competencias y resultados de aprendizaje que deberían adquirir los estudiantes cuando finalicen las prácticas
- Procedimiento de seguimiento por parte de la persona tutora designada por la entidad colaboradora

Al final del periodo de prácticas el alumno deberá ser capaz de realizar un informe relacionando el contenido de las prácticas con los conocimientos y competencias adquiridos en el grado, así como una reflexión sobre la importancia de las prácticas en su proceso de aprendizaje.

## Metodología

Una vez el alumno se haya matriculado en la asignatura se procederá a la asignación de las prácticas según los criterios vigentes.

Se producirá una primera entrevista entre la empresa y el estudiante.

Para que las prácticas se puedan poner en marcha será necesario el visto bueno de ambas partes

Las reuniones (presenciales o virtuales) entre el estudiante y el tutor académico serán al menos:

- Una inicial, entre una y dos semanas una vez comenzadas las prácticas
- una intermedia
- Una final una vez acabadas las prácticas

De todas ellas se mantendrá un registro.

Los alumnos, si el tutor académico lo pide, deberán llevar un registro de actividad que periódicamente irán remiten al tutor académico

Al final el alumno deberá confeccionar un informe sobre las prácticas realizadas según las indicaciones que reciba del tutor académico.

En el campus virtual de la asignatura se facilitarán los modelos de informes y una rúbrica sobre el informe final del alumno con los criterios de evaluación.

Los informes se podrán hacer indistintamente en catalán, castellano o inglés.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Reuniones de seguimiento y asinación	3	0,12	1, 3, 2, 6, 9
Sesión previa de presentación de las prácticas	2	0,08	4, 7
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Estancia en la Empresa y seminarios	430	17,2	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Preparación del informe final	14	0,56	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9

## Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de los siguientes informes sobre las prácticas:

- Informe que debe realizar el tutor por parte de la empresa y que será un 20% de la nota
- Informe que debe realizar el tutor académico y que será un 20% de la nota
- Informe que debe realizar el estudiante y que será un 60% de la nota.

La evaluación final estará sujeta a la presentación de los respectivos informes y los contenidos de los mismos. La nota final la determinará el tutor académico en base a la valoración que hará de los diferentes informes.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe del alumno	60%	1	0,04	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Informe del tutor académico	20%	0	0	3, 4, 5, 7, 8
Informe del tutor de la empresa	20%	0	0	3, 2, 4, 6, 7, 8

## **Bibliografía**

No procede